

### E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

### M. ANTON, dentista

PLAZA MAYOR, 58 (al lado del Sr. Moliner)  
PRECIOS ECONÓMICOS

### R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Telegramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS  
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO  
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases  
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO  
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES  
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

#### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once a una.  
Calera, número 13

#### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,  
externo de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las del enfermedades de los ojos del Real Hospital de Buen Suceso e Instituto Oftálmico  
Horas de consulta: de once a una  
SAN JUAN, 61, 1.º

#### Los políticos

##### CARTA DE MADRID

Madrid 6.

Desvanecida la pesadilla de lo de Barcelona y conjurada al parecer la crisis, unos satisfechos, desengañados otros, han dejado el Congreso a merced de los que allí tienen indudablemente más que hacer que aquellos otros desocupados, ocupados en cosa tan liviana como la de teorizar respecto de las diferencias de escuela política y procedimentales de gobierno, para deducir, vengan ó no a pelo, las deducciones más acomodaticias.

Ha perdido, pues, el Congreso el rumor que le animó hasta ayer, para llevarlo solo el rumor, acompañado y persistente, de los obreros allí ocupados en el trabajo de albañilería.

La nota del día ha sido el nombramiento de gobernador de Barcelona, hecho a favor del diputado valenciano señor Crespo Azorin.

Este nombramiento ha producido verdadera extrañeza. Parecía cosa obligada, en estas circunstancias, haber enviado a Barcelona un político de los llamados de altura, pero lleno de prestigio y merecimientos, con aquellas aptitudes de gobernante, más necesarias hoy que nunca, para infundir confianza en los que no la tienen en que la paz material sea duradera en Barcelona.

Esto lo explican algunos ministeriales, diciendo que los requeridos por el Gobierno han rechazado un puesto que nada tiene de agradable. Pero la misma naturaleza del cargo destruye, supuesto que un nombramiento implica forzosamente una de estas dos cosas: ó abuso del favor, que racional y lógicamente no podemos nosotros atribuir al Gobierno del señor Mauru, ó debilidad de la comunidad gobernante, que ya es más previsible.

Nosotros no compartimos en el juicio ministerial, ni la distribida de las oposiciones. Este último, meaos. Pero sobre las manifestaciones de unos y otros, queremos esta vez sentar la nuestra, a saber: que solo cuando un Gobierno no se siente fortalecido y seguro, deja de imponer un cargo ó admite de buen grado las excusas de las personas consultadas.

Cierto es que de esto a pensar, como lo hace la oposición, que tal nombramiento es propio de un Gobierno de alpaca, va diferencia. Mas de todas suertes, hay que hacer notar que, en general, el nombramiento en cuestión ha defraudado a la gente.

Personalmente, nada hay que oponer contra el señor Crespo Azorin. Es persona merecedora y muy honorable. Pero como político, apenas tiene relieve y permanencia ineludible hasta hace poco tiempo, en que, como miembro de la comisión del proyecto de ley de sujeción local, intervino activamente en los debates.

Y quién sabe! Muchos políticos de camello no lo fueron hasta que un día se les pararon y consiguieron título de prohombres, en fuerza de repetir la prensa sus nombres. No es nuevo el caso de que personas mo-

destisimas, elevadas de la noche a la mañana a las cumbres oficiales, desplegaron dotes de gobernantes y evidenciaron un mejor sentido y se adecuaron más pronto de la situación que aquellos otros empujados por personas, que sintiéndose superiores, llegaron a enciosarse y lo echaron todo a perder.... ¿Quién sabe si no es un acierto ese nombramiento?

MENCHETA.

#### Dos revoluciones

I  
Como estalla la enrojecida caldera que no puede soportar más combustible, y leza sus válvulas de seguridad hechas pedazos, así estalló la revolución francesa, aterrando a los pueblos todos de la moderna Europa. La palabra, la idea, la doctrina precedieron como siempre a la obra; y la obra estúpida, diabólica, revolucionaria, se realizó cuando pudo realizarse... Cuando la limpia y desenfrenada demagogia, acaudillada por falaces aventureros, avaros de nombre y posición, abrió con sus bárbaros picachos las anchas bocas del rugiente cráter.

Predicado el desorden dogmático y moral por Lutero y sus viciosos secuaces, era lógica consecuencia que filósofos y poetas tan libres como aquellos, enseñasen el desorden político y social. Voltaire y Rousseau tremolaron con satánico furor la negra bandera de socialismo y anarquismo, y desde entonces se vienen minando y conmoviendo los santos, los indestructibles cimientos de la esplendorosa civilización cristiana.

La revolución francesa se hizo... Y se pudo hacer como únicamente se hacen esas revoluciones: descañolando, prostituyendo, engañando al pueblo. Al pueblo, a quien en la apoteosis de sus efímeros triunfos ahorca con sus propios despojos; a quien sepulta en su última miseria; a quien ahoga en la sangre hirviente de víctimas y verdugos, inocentes y culpables.

Verginiand lo profetizó: «La revolución, como Saturno, devorará a sus hijos». ¡Ah, el pueblo! El pueblo sin Dios y sin Ley divina, sin justas y loables instituciones humanas, nacidas al calor de aquellas verdades primordiales que engendran el respeto y el amor, es un tigre ofatando su dulce presa; un tigre que no se sacia hasta devoraría entre sus terribles fauces. ¡Ay del que en tan críticos momentos se aproxime a sus potentes garras!

La historia de todas las revoluciones, en el fondo, fué siempre la misma; y la misma continuará siendo. El ateísmo, la soberbia, la inmoralidad, los abusos, la miseria, la debilidad, la confusión. Después... después la tiranía segulda de crímenes horrendos, de monstruosos cataclismos, de espantosa anarquía.

El más astuto, el más audaz, el más duro de corazón, quizás el más vil, seduciendo unas veces, haciendo de verdugo otras, es el que se impone; es el tirano, el dueño absoluto de vidas y haciendas. Si no sucumbe rápidamente cual sus predecesores, al fiero golpe de la guillotina popular, el monstruo vivirá esterco de su propia obra; querrá huir y no podrá: hambriento de carne humana, deseoso de la destrucción universal, sonreirá como loco frenético sobre su trono de fuego.

Para arrojarle de su igneo pedestal y ahuyentar a las sicarias huestes de sans culottes que le rodean, pidiendo saqueo y exterminio; para destruir las fuertes barricadas teñidas en sangre fratricida, y calmar a la indómita fiera que tras ellas se esconde, se precisa un gigante, un héroe, un titán que con la espada desenfundada espisione, hiera, mate... Este aparece, por mágico conjuro del ángel del bien, cargado de laureles conquistados en extrañas tierras, ante la Francia del siglo XVIII; ante aquella Francia abatida, tiranizada, destruida por girondinos, jacobinos y antipatriotas. Este resurge en pos de la época luctuosa del terror, cual astro luminoso en medio de tenebrosas oscuridades. Y está... está era el genio de la guerra.

El genio de la guerra que, más humano

que el mundo desbordado, proclamaba como necesario el reino venturoso de la paz.

II

Quando con el seguro escalpelo de la observación contemplo al mundo actual con sus impiedades y escepticismos, con sus aberraciones y liviandades, con su liberalismo y anarquismo, y hago un estudio comparativo con el de aquella época tristísima, que precedió a la espantosa hecatombe revolucionaria, aún me parece de más trágicas consecuencias, de más horripilantes efectos el presente; aún me produce mayores escalofríos, y más espanto en el alma y más sufrimiento en el corazón.

Es verdad que la diabólica semilla que dió tan monstruosos frutos, es la misma; pero, entonces, no fué tan universal la siembra, ni tan universal su cultivo, ni tuvo tantos adictos voluntarios, tantos propagandistas exaltados, tantos... seres desgraciados que no vieran ó no quisieran ver su maléfica influencia.

Es verdad, que hubo algunas inteligencias extraviadas, y conciencias pervertidas, y corazones corrompidos, que no vacilaron en seducir ó impulsar a las famélicas masas contra el altar y el trono; pero, entonces, todo se hizo por odio a la monarquía absoluta y por arrebatar a la Iglesia sus bienes; jayas sagradas dedicadas al culto del Supremo Hacedor, para consagrado en su mayoría al anciano menesteroso, al huérfano desvalido, a la viuda desamparada; bienes que únicamente sirvieron para enriquecerse después los traidores amigos de Danton, Mirabeau, Robespierre, los foragidos que escaparon de la guillotina, y los pocos volterrianos que supieron navegar en aquel revuelto mar de cenagosas olas.

Entonces el socialismo y avarquismo eran utopías, aberraciones, sueños fantásticos que no merecían siquiera los honores de su enunciación; hoy, aquellos absurdos, aquellas extravagancias, estériles partos de cerebros desequilibrados, privan y conviven con la filosofía racionalista, lo mismo en los meetings de donde salen prácticos furibundos, que en las cátedras, que en las academias, que en los ateneos donde se pretende enseñar su inexplicable teoría científica a las futuras generaciones y salvación de la patria.

Entonces el árbol del mal no había arrojado sus mortíferos retoños, ni exhalado su aroma embriagador, para cobijar bajo la fatídica sombra de sus sorprendentes ramas a los Estados ateos, a las naciones débiles y corrompidas, a las sociedades siberitas y altagaradas con el progreso material.

Entonces... entonces lo que se deseaba era una revolución política; hoy se desea, hoy se proclama, no solamente en las obscuridades de los centros masonicos, sino en medio de las calles y las plazas, una revolución social. Pero no una revolución social pacífica, que con sublimidad de pensamiento subyugue las inteligencias y las conduzca hasta la verdad, que con una moral divina guíe a la humanidad entera por los felices senderos del bien; no una revolución social pacífica basada en la verdad, en el orden, en la justicia, en la autoridad legítima; sino en la mentira, en la injusticia, en la locura, en la destrucción, en el caos.

Y no es lo peor que esto se desea y se proclama a la luz del día; lo sorprendente, lo lamentable es, que su peligro es inminente, pues ya se siente el rugido de la tempestad, ya retumba el fragoroso estampido del trueno, ya las nubes han comenzado el rudo choque, la tremenda lucha de unas contra otras, y torrentes devastadores todo lo inundarán, todo lo arrasarán en pos de sus vertiginosas corrientes.

Como haridas por el rayo formidable, caerán mil inocentes criaturas abrasadas, carbonizadas por el incendio y por las bombas de dinamita, chispas precursoras de los grandes estrepitosos futuros, que malos criminales causarán en todos los ámbitos del mundo.

Las turbas inhumanas, más ensoberbecidas, más infatuadas por las pérdidas arengas de sus f mentidos libertadores, gritan sin cesar: ¡Abejo las obras de Cristo! ¡Muera el Divino Salvador! ¡Mueran los buenos, los honrados y los poderosos! ¡Viva la anarquía!... Estamos en el preludio....

Urge la unión de todos los católicos. Urge que los hombres de buena voluntad, que los amantes del orden, de la justicia y de la verdad cooperen a la restauración de todas las cosas en Cristo; si no....

¡Dios salve a la generación creyente!  
¡Dios nos libre de la revolución social!

E. ALONSO RODRIGUEZ.

#### Comisión provincial

Sesión del día 5 de Agosto

Acuerdos tomados:  
Quedar enterada de un telegrama del presidente de la Diputación de Santander, aplazando la Asamblea de Diputaciones.

Idem de otro telegrama del ministro de la Gobernación que dice: «Mas complacen mucho acuerdos patrióticos Comisión provincial».

Aprobar una cuenta del Salón de Recreo, y otra por los efectos para la confección de un traje para el portero del palacio provincial.  
Quedar enterada y dar las gracias al

Ayuntamiento de Bilbao por la invitación que hace para la inauguración del Certamen del Trabajo.

Entregar un hijo que tiene en el Hospicio a Petra Asturias Arribas, vecina de Santillan.

Que pase al señor gobernador civil la certificación de la demente Lucia Herrero García.

Autorizar al diputado inspector de la imprenta para que nombre el personal que sea necesario con destino a la corrección de pruebas de los trabajos del Censo electoral. Conceder 15 días de licencia al secretario de la Corporación D. Pedro Tena y Sicilia.

Informar que no ha lugar a conceder la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Quintanarriba para enajenar un edificio, mientras no se instruya el oportuno expediente.

Idem que procede ordenar al Ayuntamiento de esta ciudad, resuelva sin tardanza la solicitud de compensación de terreno en el cementerio, deducida por don David Mercado, y desestimar la reclamación del mismo señor, referente al pago de una cuenta. Idem favorablemente, los expedientes sobre expropiación de fincas en Medina de Pomar y Junta de la Cerca, con motivo de la construcción de la carretera de Horca de Bóveda a dicho Medina.

Aprobar una certificación, importante 2.226'20 pesetas, de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra en la construcción de un puente vecinal.

Idem la cuenta rendida por los maestros de talleres del Hospicio, correspondiente al segundo semestre de 1908.

Idem la del movimiento de fondos habido en la caja de ahorros de dicho establecimiento durante el año 1908.

Informar que procede aprobar, en la forma propuesta por la Contaduría, las cuentas municipales de los distritos siguientes:

Cillaperla, Quintanilla San García, Reinoso, Galarde, Hontomin, Quintanadueñas, Santibañez Zarzaga, Citores del Páramo, Hontanas, Olmillos junto a Sasamón, Pancorbo, Vallércanes, Villanueva del Conde, Valcaavedo de Roa, Carazo, Cascajares de la Sierra, Castrovido, Espinosa de Cervera, Hortiguéla, Jaramillo de la Fuente, Monasterio de la Sierra, Paules de Lara, Regumiel, Vivestre del Pinar, Alfoz de Santa Gadea, Tubilla del Agua, Valle de Hoz de Arriba, Acedillo, Arenillas de Villadiego, Hinojal de Ropisuegra, Hormazuela, Mahallos, Olmos de la Picaza, Sotregudo, Sordillos, Sotovelanos, Villanueva de Puerta y Villamartin de Villadiego, 1908.

Cornua del Conde, 1908 a 1906; Fuentelcesped, 1901 a 1904 y 1906 y 1907; Peñaranda de Duero, 1887-88 y 1888-89; Santa Cruz de la Salceda, 1886-87, 1897-98 y 1898-99; Abejas, Aguilar de Bureba, Cardenado, Villavieja, Oron, Barbadillo de Herreros, Moncalvillo, Quintanarriba, Quintanar de la Sierra, Maza y Orbaneja del Castillo, 1907; Cornudilla, Cabo de Bureba, Monasterio de Rodilla, Hermeoces, Cañiz de los Ajos, Contreras y Barrio de San Felices, 1907 y 1908.

Abillos y Villequirán de los Infantes, 1906; Pedrosa de Rio Urbal, 1903 y 1905; Ros, 1896-97 y 1906; Villagonzalo Pedernales, 1894-95, 1898-99, 1902 a 1905; Villoroba, 18-6-97, 1901 a 1906; Zalduendo, 1905 y 1906; Zumel, 1904 a 1907; Belbimbre, 1881-82; Villahoz, 1901, 1902, 1907 y 1908; Añastro, 1903; Vega de Lira, 1906 y 1907, y Salazar de Amaya, 1897-98.

Quedaron sobre la mesa el recurso de alzada interpuesto por don Santos Calvo y otros vecinos de Quintanilla Cabe Roja, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Rojas, relativo al acotamiento de un terreno; el de alzada también de don Manuel Hernández y otros vecinos de esta ciudad, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se cedió a don Fabián Barriocanal, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos», una parcela de terreno para construir una estación secundaria, y la reclamación de don Crescencio López y otros vecinos de Santa María Riveradonda, contra la cuota que les fué impuesta en un repartimiento vecinal, girado por el Ayuntamiento.

#### La campaña de Melilla

##### Un obsequio

Como ya saben los lectores, en el buzón de Correos de Miranda de Ebro fué hallado un objeto sin franqueo, en cuya cubierta se leía lo siguiente:

«Suplico a los dignos oficiales del Cuerpo de Correos hagan llegar esta caja de habanos a nuestro campamento en Melilla, y sea allí entregada a los oficiales del batallón disciplinario señores Artal y Carrasco, para que los repartan con los soldados Macías y Martínez, que en el memorable combate del 23 tan alto han dejado el buen nombre del Ejército, recuperando el cañón que se llevaban los moros. ¡Viva España!»

El administrador de Correos de la citada ciudad burgalesa se dirige al de Melilla en el siguiente volante:  
«Muy señor mío y distinguido compañero: En el buzón de esta oficina ha aparecido la adjunta caja, que, como verá, carece de to-

das las condiciones reglamentarias para circular por correo; pero que, dado lo excepcional del caso y el patriótico fin del remitente, me permito enviar a usted para que haga llegar a manos de los destinatarios.

Dada la confianza que el anónimo remitente ha depositado en los empleados, me he de permitir rogarle, que una vez entregada, me lo participe para hacerlo público y pueda aquél tener la satisfacción de saber que se han cumplido sus patrióticos deseos. Le anticipo las gracias y celebro tener esta ocasión para ofrecerme suyo affmo. amigo y compañero q. b. s. m., Benito Caterón.»

Tenemos vivo placer en publicar los anteriores documentos, que constituyen un hermoso rasgo, tanto en el ignorado donante como en los funcionarios de Correos.

#### AYUNTAMIENTO

##### SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Fernández Cavada se abrió la sesión a las 5'40, quedando aprobada el acta de la anterior.

##### DESPACHO ORDINARIO

###### El Mercado cubierto

Dictamen de la comisión de Abastos y Salubridad, proponiendo algunas modificaciones en el Mercado cubierto y otros medios para dar animación a la Plaza Mayor.

La comisión informa que el mercado sea dividido en dos partes: la que da a la calle de Santander, que se habilite para pescadería, poniendo en los puestos mostradores de mármol; en la que da al Gobierno militar que se construya un lavadero, con 50 ó 60 pilas de cemento armado, instalando un piso que servirá para secadero.

También propone que en la Plaza Mayor se coloque una fila de marquesinas de hierro para la venta de los artículos que se expanden en el Mercado cubierto.

Este asunto pasó a la comisión de Obras.

###### El Laboratorio

Expediente sobre instalación del Laboratorio de higiene municipal en el Depósito Administrativo.

La comisión presenta dos dictámenes: uno, proponiendo se instale en el piso principal del Depósito, habilitando la derecha para habitación del director, y la izquierda para Laboratorio.

El otro dictamen dice que, habiendo quedado desocupados varios locales del Depósito, pueden utilizarse abriendo unas ventanas y haciendo algunos arreglos, cuyo costo, según el presupuesto formado por el señor arquitecto, sería de unas 7.000 pesetas.

El señor Cadiñanos hizo algunas aclaraciones, manifestando que en la visita que la comisión giró al Depósito encontró desahogado un almacén que, en unión del depósito de la sal, forma un pabellón de inmejorables condiciones.

Agregó que no hay consignadas más que 2.500 pesetas para utensilios y que podían figurar las 7.000 en el presupuesto extraordinario, pero que, dada la situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento, era de opinión que debía elegirse para Laboratorio el piso principal izquierdo, pues de este modo no habría más que unas 100 pesetas de gastos.

El señor Fournier se mostró conforme con el segundo dictamen, pidiendo su aprobación y que interinamente se instale el Laboratorio en la oficina donde antes estaba, hasta que venga el presupuesto de 1910 y en él se consignen las 7.000 pesetas necesarias para instalar un Laboratorio moderno y con toda comodidad.

Opica que el director del mismo no debe dársele habitación hasta tanto que no se vea la necesidad de ello.

Sometido el asunto a votación, se acordó por 8 votos contra 3 que sea instalado el Laboratorio en el piso principal izquierdo del Depósito Administrativo.

También se votó si debía concederse ó no habitación al director técnico. El señor Fournier explicó su voto, en el sentido de que no debía facilitarse habitación, por no saber si era necesario, adhiriéndose a esta manifestación los señores Cardiel y Carretero.

Después de explicar el suyo los señores Cavada y Cadiñanos, se acordó por 6 votos contra 5 no conceder habitación al señor director.

###### Aguas

Moción de los señores Silva y Quintana, sobre que se dote de fuentes públicas a los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Se dió lectura de un voto particular del señor Moreno, que hizo suyo la comisión, relativo a que se hagan las obras de exploración y si resulta caudal de agua suficiente se instalen las fuentes.

Así se acordó.

###### Alumbrado

Moción del señor Leiva, sobre que se arreglen los candelabros que existen a la entrada del palacio de Justicia.

La comisión propone se acceda a la solicitud, y así se acuerda.

###### Consumos

Dictamen de la comisión, en la resolución de la Administración de Hacienda, sobre aplicación del impuesto de utilidades en algunos sueldos de empleados del ramo.

La comisión propone, acordándose así, que proceda recurrir contra dicha resolución.

Gobierno. Se dispuso proveer de trajes a los criados de ciudad.

Hacienda. Instancia de D. Benigno Izquierdo, solicitando la devolución de lo satisfecho como arbitrio en la introducción de anisados de vino.

La comisión propone se desestime la petición.

El señor González propuso que se pidan datos sobre este asunto a la Administración de Hacienda, para que la comisión obre con conocimiento de causa.

El señor Avila pidió que pasara el asunto a la comisión de Consumos para que informara, vistos los datos de la Administración de Hacienda.

Así se acordó.

Licencia. Se concedió de un mes al señor Suso.

Cuentas. Se aprobaron, entre otras, las presentadas por D. Simeón Albitos, Compañía de Aguas, Compañía del Gas, D. Teodoro López Pavón y Sra. Viuda de D. Victoriano Bedoya.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cadiñanos pidió se reformen dos artículos de las Ordenanzas municipales.

En el 241, que obliga a los dueños de las casas modernas a colocar inodoros, solicitó se agregue la palabra calle, donde dice las casas que den sus retretes a un patio o parrillo, y una regla más que obligue a todos los propietarios a tener en los retretes un aparato, grifo o recipiente de agua para la limpieza de los mismos.

Pidió también que las reglas 1.ª, 2.ª, 4.ª y 6.ª de dicho artículo se hagan extensivas a los dueños de todas las casas.

En el art. 246, que dice «los patios y corredores de las casas tendrán un sumidero», que se obligue a colocar un sifón.

El mismo señor capitular solicitó 20 días de licencia.

El señor Fuente, después de saludar al señor alcalde, concejales y pueblo, solicitó de la comisión de Aguas se riegue la plaza de Vega.

También pidió un mes de licencia.

Le contestó el señor Cadiñanos que la comisión está estudiando el problema de los riegos de calles y plazas.

El señor Cardiel se adhirió a la proposición del señor Cadiñanos y solicitó que se dispusiera el Ayuntamiento un plazo lo más breve posible a los dueños de las casas para que pongan sus fucos en las debidas condiciones.

Interesó se abra un concurso de inodoros, sifones y utensilios para que de este modo, y adquiriendo muchos aparatos, se obtenga alguna rebaja.

Pidió se arregle la fuente de las Tahonas, que dice tiene un escape de agua que produce malos olores.

El señor Cadiñanos contestó que cuando se hayan modificado las Ordenanzas se hará lo propuesto por el señor Cardiel.

Este retiró su proposición hasta tanto que se aprueba la del señor Cadiñanos.

El señor Avila rogó que para la próxima sesión se despache su moción, acerca de la protesta por los sucesos de Cataluña.

El señor Redondo propuso que se desvía el río de la plaza de toros y se cubra con escombros; que por el señor arquitecto se haga una visita a los puentes que dan acceso a la plaza, para que se arreglen con las debidas condiciones, y que el paseo de los Vadiños se arregle y se retiren los escombros que hay en el mismo.

El señor Cayada le contestó que se mandará reconocer los puentes, y que las otras partes de su moción ya están acordadas.

El señor Cardiel, contestando al señor Avila, dijo que no había sido posible despachar la moción que tiene presentada.

El señor Cadiñanos solicitó se arregle la alcantarilla que pasa por debajo de los arcos del Consistorio.

Le contestó el señor Cuesta que ya se ha encargado al arquitecto el estudio de la obra, y se levanta la sesión a las 7.20 de la tarde.

Crónicas provinciales

Terrible desgracia en Padilla de Abajo. — Dos muertos

El día 2 del corriente mesacreció en Padilla de Abajo, pueblo del partido de Castrogeriz, una desgracia que impresionó hondamente a todos sus vecinos.

Se hallaban en casa de Fidela García sus dos hijos Abino y Aurelio, cuando sobre las seis de la tarde se les ocurrió poner una llave a una cubeta de siete cántaras de alcohol que en su casa tenían, proponiendo a su convaleciente Claudio Montoya, carpintero, que por casualidad pasaba por la calle, que les ayudara en aquella labor, accediendo éste y entrando los tres en la habitación donde estaba la cubeta, la cual fue cogida por el Claudio, apoyándola en sus rodapiés, mientras el Abino tenía un candil encendido y el Aurelio el sebo para ajustar la llave que iban a colocar en aquella cubeta, en cuyo momento, bien fuera por que el Abino acercara algo el candil, bien por el calor del sebo que aplicó el Aurelio a la vasija, después de calentarlo a la llama de aquel, se inflamó el alcohol que la cubeta contenía, esparciéndose entre los tres citados sujetos de un modo tan rápido y horrible que cuando el Claudio, huyendo, se iba a la calle, sus ropas habían desaparecido y salía desnudo, con espantosas quemaduras por todo el cuerpo; el Abino corría rodeado de llamas, arrojándose a un pozo próximo, de donde fue extraído por los vecinos, y el Aurelio pretendió arrojarse a una laguna, evitándole la gente.

Conducidos a la casa del señor médico, el Claudio y el Abino, aquí murió a las dos horas, remedio de horribles dolores.

Avísalo el juzgado de instrucción de Cas-

trogeriz, se personó inmediatamente en el lugar del suceso el digno juez de instrucción D. Dmas Camarero Marrón, acompañado del actuario señor Gil, llegando a tiempo de recibir declaración al Abino, que falleció al siguiente día, continuando con suma gravedad el Aurelio, único superviviente.

El juzgado, con gran actividad, practicó diligencias en averiguación del suceso, que ha llenado de tristeza a los vecinos de Padilla, por tratarse de dos jóvenes muertos, dejando mujer e hijos desamparados.

El correspondal.

Consejo provincial DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Reunidos en el Palacio de la Excmo. Diputación el día 5 del actual, a las once de su mañana, bajo la presidencia del Ilmo. Señor Jeje provincial de Fomento D. José María Fernández Cavada, los señores Pérez Villarejo, D. Ignacio Cortazar Mijangos, Almedres (D. Pio) y secretario señor Hernández, se dió lectura del acta de la reunión anterior, que fué aprobada.

Inmediatamente se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar un voto de gracias al señor Villarejo por la formación de un opúsculo recomendando la protección a los animales útiles a la agricultura.

2.º Dar cuenta a la Dirección general de Agricultura de la inversión de las 1250 pesetas consignadas a este Consejo en la adquisición de una sembradora, una criba seleccionadora Marot y trigo que después de seleccionado se ha de repartir a los agricultores de la provincia, al precio de costa.

3.º Solicitar de la Dirección general remita a la mayor brevedad la segunda consignación para la adquisición de grano para el mismo objeto que la anterior.

4.º Se dió cuenta de la formación de 412 Juntas locales de defensa contra las plagas del campo y se acordó recordar a los restantes alcaldes, remitan las de sus respectivos pueblos a la mayor brevedad.

5.º Se nombró a los señores D. Ismael Norzagaray, D. Jorge García y D. Higinio Berrondo para que asistan a las clases de maestros que se darán en la Granja-Escuela práctica Regional de Agricultura de Valladolid, del 16 al 31 del corriente, conforme con lo anunciado en el Boletín Oficial del 12 del pasado mes.

6.º Informar favorablemente los presupuestos de instalación de campos de demostración a favor del Sindicato Agrícola de Santa Casilda, en Briviesca, y del Ayuntamiento de Salas de los Infantes, en sus respectivos términos, redactados por el ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia, a quien el Consejo dió la más entusiasta felicitación por la pronta formación de dicho trabajo.

7.º Solicitar de las Excmas. Corporaciones Diputación provincial y Ayuntamiento de esta ciudad la cesión a este Consejo del campo titulado de «La Verdad», para el establecimiento de un campo de demostración agrícola, con objeto de hacer ensayos de los cultivos de esta provincia y de su arbolado.

8.º Dirigir una exposición a las Cortes para que se levante en esta provincia la veda de caza de palomas campestres, torcazas, tórtolas y codornices, 15 días más tarde de lo que marca la ley y 20 de la pesca del cangrejo, fundándose para ello en lo tardío que es la recolección de los frutos y el poco desarrollo que adquieren dichos animales, a causa de las temperaturas bajas que tenemos.

9.º No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 12.45.

En el Salón de Recreo

Brillantisimo estuvo el asalto de armas celebrado anoche en honor de los afamados tiradores Angel Lanchó, profesor en Madrid de la Escuela Española de Esgrima, y Pardini, profesor de la Academia de Caballería, ya conocido de los aficionados burgaleses.

Se organizaron ocho asaltos, el primero entre los señores Lanchó y Chueca, a sable. Desarrollaron un precioso juego, movido y fino, defendiéndose admirablemente Chueca de los rapidísimos golpes de su formidable adversario. Llamaron la atención las rapidísimas estocadas de Lanchó.

2.º Corral o Higuera (A). Espada. Defendieron muy bien los botanazos, haciendo el verdadero juego de espada. Corral muy correcto; afirmando la fama de arrogante tirador de que disfruta. Higuera, parando muy bien las formidables estocadas de su hercúleo adversario.

3.º Pardini y Muñoz. Florete. Los dos son consumados tiradores, manejando tan difícil arma con verdadera corrección y elegancia.

4.º Lanchó y Bonaplata. Espada. Fué sin duda el asalto más refinado de la noche. Lanchó hizo gala de su portentosa velocidad y vist; Bonaplata despiégó un enérgico juego, atacando con verdadera maestría y parando admirablemente.

5.º Una estruendosa ovación premió tan interesante y contenido asalto.

Después de un breve descanso se reanudaron los asaltos, siendo el primero el de los señores Pardini y Bonaplata, al sable. Estuvieron muy bien ambos maestros, demostrando dominar igualmente todas las armas.

2.º Lanchó y Muñoz. Florete. Este asalto entusiasmó a la concurrencia; se hizo en él la verdadera esgrima de florete. Los ataques de Lanchó, velocísimos; el juego de Muñoz, precioso. Ambos tiradores ganaron una cañutosa ovación.

3.º Pardini y Chueca. Florete. Muy bien el maestro y el aficionado.

4.º Pardini y Lanchó. Florete. En este asalto se hicieron frases preciosas, que premió el público con grandes aplausos.

Había gran expectación entre los aficionados por conocer a Lanchó; la impresión general es que su mérito supera a la fama de que veía precedido.

Ha llamado sobre todo la atención su velocidad en los ataques; cuando le hace por

uno dos es casi imposible la parada. Su guardia con el brazo extendido, unida a la gran precisión en las paradas, hace que sea difícilísimo el atacarle con éxito. Es en España el tirador más completo en las tres armas.

Los aficionados lamentaban no se presentase en público el señor Otaño, uno de los mejores tiradores de esta localidad.

Después de terminados los asaltos se organizó un baile que estuvo muy animado, terminándose tan agradable fiesta a la una de la mañana.

La corrida de mañana

Gran entusiasmo ha despertado la corrida que en honor de la colonia escolar francesa se da de mañana y seguramente resultará tan brillante como en el pasado año.

La plaza ha sido vistosamente engalanada con gallardetes y trofeos, lo mismo que el palco presidencial.

Esta tarde han acudido a los corrales gran número de aficionados, habiendo gustado mucho la lámina de los toros que han de lidiarse.

Como tenemos anunciado, hoy ha llegado el diestro francés Mr. Paul Aramis, cuya indumentaria taurina ha de llamar seguramente la atención.

También ha llegado el diestro Pulguita.

NOTICIAS

Coplamos de La Correspondencia de España:

«Se han circulado las órdenes oportunas para que marchen a Barcelona las fuerzas restantes de los batallones de Lealtad, Constitución y Granada.»

Esto no quiere decir que en Barcelona ocurra nada de particular, sino que, habiéndose enviado allí, con motivo de los sucesos, una compañía por cada uno de los batallones citados, ahora se dispone que se incorpore el resto de la fuerza a esas compañías hasta completar los respectivos batallones.

El de Mallorca está ya completo en Barcelona.

Los otros batallones de los regimientos de Lealtad, Constitución, Granada y Mallorca continuarán en sus respectivos sitios de guarnición.»

Como ven nuestros lectores, anoche pudo el colega madrileño publicar la noticia de la marcha del regimiento de la Lealtad.

En cambio, un telegrama dirigido desde Burgos al propio periódico, comunicándole la salida de dicho cuerpo y el entusiasmo con que se le despidió, quedó sin curso en Madrid por orden superior.

Misterios de la censura.

El dentista señor Hurtado se encontrará en esta población desde el día 9 del corriente en el Hotel Universal (antes Morir). Lo que para su conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, y les hace presente que su permanencia en esta será de unos quince días.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de bachiller y veterinario expedidos a favor de D. Francisco López Linares y don Juan Cazada Lizaso, respectivamente.

Nos ha visitado una comisión de jóvenes de la aristocracia, para exponernos la idea de organizar una fundación en el teatro, a beneficio de los soldados que tan heroicamente defienden el honor de España en tierra africana.

Para ello solicitan la cooperación de las simpáticas señoras burgalesas, seguras de que han de obtenerla, como cuentan ya con la de valiosos elementos, que han de prestar mayores atractivos a la proyectada fiesta.

Hunt decir que los organizadores de la misma tienen a su disposición las columnas del DIARIO, y que, por nuestra parte, hemos de cooperar con todas nuestras fuerzas al mayor éxito de tan generosa iniciativa, dados los fines altamente patrióticos que con ella se persiguen.

El tron expreso de esta mañana ha traído 50 minutos de retraso, y el correo una hora.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Tomás Iurre, de 19 años, de una contusión de segundo grado en el dorso del pie izquierdo.

N. Espinosa, de 2 meses, de una distensión ligamentosa del codo izquierdo.

Rosario Aguayo, de 9, de contusiones en la frente y nariz.

Tomás Palacios, de 2 años, de una herida contusa en la frente.

Francisco Martínez, de 9, de una contusión en la mano izquierda.

Ha sido nombrado juez de Salas de los Infantes D. Amado Salas, por traslado a Pego de D. José Pérez Martínez, que lo era de aquella villa.

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Aurelita Arana, hija del inolvidable general D. Fabio Arana, para nuestro querido amigo D. Francisco Dorronsoro y Rojo.

Nada más agradable al despertar, que un enjuagatorio con el único dentífico higiénico Licor del Polo, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Ha salido de Madrid para el Valle de Mena D. José Zorrilla Monasterio y la señora viuda de Ochandorena.

Estando los alumnos de este Instituto, por término general, comprendidos en la edad de 10 a 20 años, han de presentar, con arreglo al artículo 13 del Real decreto de 15 de Enero de 1903, certificado de haberse revacuados, requisito sin el cual no podrán verificar la matrícula en el mes de Septiembre próximo.

Los oficiales de Correos de Miranda de Ebro se han reunido en un barquete para festejar las últimas reformas introducidas en el ramo.

Recibieron adhesiones de compañeros de Bilbao y Castejón. Hubo gran entusiasmo y brindis por la prosperidad del Cuerpo de Correos.

La carne de los toros que han de lidiarse mañana, se expendió el lunes en el Mercado cubierto a los precios siguientes:

- 1.ª sin hueso a 150 pesetas kilo.
2.ª con hueso a 110 » »
3.ª » » a 080 » »

Se ha dispuesto que D. Celestino Martín Argenta cese en la subinspección de Sanidad de esta provincia por haber sido nombrado para la de Salamanca, nombrando para esta vacante a D. Marcial Martínez Hernández.

La guardia civil de Barbadillo de Herreros ha detenido al vecino de Ricobado Matías Salas de la Hoz, autor de la sustracción de varios efectos de hierro de la vía ferrea minera de Villafraja a Monterrubio de la Sierra.

Pedid Gaseosas Armisén en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Anoche le fué robado al vecino de Las Quintanillas Lino Santos, un carro que tenía en la puerta de su casa, ignorándose que énes fueron los autores de la sustracción.

Han sido denunciados ante el juzgado de La Vid y Barrios los pastores Braulio Andrés Pastor y Leandro Andrés Sanz, por pastoreo abusivo.

La Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas que tenía establecida D. Pablo Gil García en la calle de San Juan, núm. 49, se ha trasladado a la de Lain-Calvo, 34, 2.º, continuando lo encargándose de cuantos asuntos se le encomienden, como lo vino haciendo su hermano D. Mariano Gil García a cuyo lado trabajó durante 11 años.

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Vers la Paix, pasodoble, Turine.
2.ª Isabelita, mazurka, Yuste.
3.ª La balada de la luz, selección, Vives.
4.ª Id. id. id.
5.ª Polka, Barrera.

Mañana ejecutará dicha banda a la misma hora el siguiente programa:

- 1.ª Moscú, pasodoble Allier.
2.ª La machaquito, intermedio, Jiménez y Vives.
3.ª Las bribonas, selección, Calleja.
4.ª El quante amarillo, intermedio, Jiménez y Vives.
5.ª Una de tantas, jota, Sánchez.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha dispuesto que el capitán de la reserva de Miranda, D. José Azuela Salcedo, pase a situación de excedente en la primera región y en comisión a la inspección de las liquidadoras del Ejército.

—Ha sido exceptuado del servicio militar activo, el soldado de la zona de Burgos Prudencio Villarreal Palacios.

—Ha sido nombrado para prestar asistencia facultativa al personal de P. M. y Subinspección de la región, el médico primero don Aurelio Baisol Oria, que habita, San Juan, número 33.

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos a brazo, galletas y bizcochos.

Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a cuatro pesetas cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve a domicilio.

EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono 73

Recomendamos a nuestros lectores exijan en todos los huecos ultramarinos los productos superiores de Louit Frères y Compañía, de Burdeos, como Chocolat-Louit, Thé, Purés, Tapioca-Louit, cuya calidad y presentación son inmejorables.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Etat. Rechácense las imitaciones.

Evitad la irritación, refrescando con Gaseosas Armisén. 12 refrescos 025.

EMBARAZADAS! De infalibles resultados para combatir los vómitos durante el embarazo es el uso del agua de Buriada.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ciriano, Largo, maragdo, Emiliano y Marico. El jueves.—Santos Justo, Pastor, Román y miciano.

San Lorenzo el Real.—Jubilos Circular de 40 Horas. A las nueve de la mañana, exposición del Santo Sacramento y misa solemne. A las siete de la tarde, santo rosario novena, sermon, e. t. c. t. c. y reserva, predicando el día 8. D. Justo Arce, lazuelo, y el día 9, D. Miguel de la Fuente.

Este día, a las cinco y media de la tarde, novenas vespertinas.

San Lesmes.—Novena en honor de San Roque. Desde mañana, a las siete de la tarde, se canta el santo rosario y a continuación se hará la novena, Santo Dios y adoración de sus reliquias.

Calatrava.—Novena de Santa Filomena, a siete y media de la mañana.

Colegio de Saldaña.—Mañana, segundo mes de mes, se celebrará a las once y media en la pilla del Colegio la junta mensual de la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Madalena, grosa.

San Gil.—Novena de San Roque. Todos los días en los que se celebre misa requil: erá a la terminación de ella, desde mañana.

En los demás días, después de una misa, rezar las ocho. El día de San Roque a las nueve, después de celebrada la misa de la fiesta.

San Esteban.—Mañana, misa de cofradía, ministros y plática, por el párroco D. Casp. M...

Llegada de viajeros Hotel Paris.—D. J. Casas, Mr. y Mma. B...

Hotel Norte.—D. José Ballester, D. Sob...

Hotel Universal.—D. Amado Salas, D. G...

Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 24 de Junio. Administración de Hacienda.—Plan de repartimientos para el año fiscal de 1909 a 1910. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 8 de Agosto. Parada.—Regimiento infantería de San Marcial de día.—Sr. Teniente coronel de San Marcial D. Anastasio Gutiérrez.

Imaginería.—Otro del 3.º montado, D. Amador Sabater.

Hospital.—San Marcial, primer capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 2.º idem de pan.—Lealtad, 1.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un alférez España.

Señalamientos para el día 9: Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente juzgado de Villarcayo, contra Victoriano G...

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Moisés Pérez Casado, natural de Aranda de Duero, 44 años, Hospital al José Ramón López Izbitz, de Beñaga (Vizcaya), años; Penal; Antonina Barceñilla San Lorenzo, Nidagüita, 80 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Gregorio González López, Santa María Obispo, María de las Nieves Niagos, María Miguel Ortega.

Estados del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 695; a las tres de la tarde, 689.

Temperatura: máxima sol, 34.2; máxima sombra, 23.3; mínima sombra, 13.7. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 7.—En el mercado de hoy han los siguientes precios: Trigo diage a 48 rs. los 44 kilos.

Mucho a 48 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 48 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno a 32 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada a 24 rs. los 32 kilos.

Yeros a 36 rs. los 44 kilos. Entraron 100 fanegas. Harina de primera, 19 y 1/2 rs. arroba; gunda, 18 y 1/2.

Salvado de primera, 11 rs. arroba; de segunda, 9, y de tercera, 8.

En el de ganados de ayer entraron 65 cerdos, 30 bueyes sueltos, 17 terneras, 453 carneros ovejales.

Para fuera se vendieron: 3 parejas, 10 bueyes sueltos, 247 carneros y 20 ovejales.

Para la capital se vendieron: 5 bueyes sueltos, 15 terneras y 87 carneros.

Precios que rigieron: a 710 pesetas las 300 de 318 a 325 los bueyes sueltos, a 60 las terneras de 29 a 30 los carneros y a 20 las ovejales.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones para el de la acreditada confitería de G. Romero S...

Gran liquidación de colza DE TODAS CLASES Calle de Victoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar.

Se hacen las ventas a precios muy baratos para el público, todos los días laborables, a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde. Los que deseen comprar calzado no dejen pasar oportuna ocasión para adquirirlo en las mismas condiciones.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

El gobernador de Barcelona

El gobernador electo de Barcelona, señor Crispián Azorín, llegará hoy a Madrid, confiriendo con los señores Maura y Lacierva.

Telegrama oficial

Un telegrama oficial de Melilla comunica que sigue reinando tranquilidad. El convoy evadido ayer a las posiciones avanzadas regresó a la plaza sin ser hostilizado por el enemigo.

En Mar Chica

Noticias particulares de Melilla comunican que adelanta rápidamente la construcción de un embarcadero en Mar Chica.

La lancha cañonera que vigila las orillas y los botes de la compañía de mar que remolcan los convoyes de aprovisionamiento, efectúan sondeos, con el fin de determinar la profundidad, comprobando que por las márgenes es escasa.

En cambio, por el centro llega en algunos puntos a 10 y 12 metros.

Con un buen dragado y bien limpia la entrada del canal, podrían penetrar, sin inconveniente alguno, cañoneros de pequeño calado, que serían muy útiles para apoyar las operaciones de tierra y asegurar la comunicación con la Restinga.

Sin embargo de esto, tal como está Mar Chica sería aventurado hacerlo sin exponer a los barcos a tropezar en algún bajo, y, por lo tanto, únicamente continuarán allí las lanchas cañoneras.

La mitad de la fuerza duerme fuera del campamento.

Esta ha sido reforzada con una doble alambrada y doble fosó.

Se asegura que esta obra militar es perfecta y de gran seguridad.

El espíritu del pequeño destacamento allí acampado es excelente, y su estado sanitario, completamente satisfactorio.

Anteayer, los soldados de las avanzadas expresaron a un moro que se dedicaba a vender reses y que empleaba el dinero en la adquisición de contrabando de guerra, para revenderlo luego a los niños.

Es hermano de uno de los cabeceñas más importantes.

Sometido en el primer momento a un interrogatorio, contestó que había tomado parte en algunos combates; pero luego, al darse cuenta de la gravedad de su declaración, lo negó todo rotundamente, haciendo efusivas demostraciones de amor a España.

A pesar de esto, quedó detenido, y como allí no se le podía tener preso, fué entregado al capitán del vapor Sevilla, que pasaba de regreso al Peñón, para que lo dejara en aquella plaza.

Más de Melilla

MELILLA.—Al anochecer regresó el convoy que había salido por la mañana, escoltado por una columna de cazadores.

El tiroto del enemigo fué más pequeño que en el día anterior, sin causar bajas.

La doble columna protectora, situada entre la posada del Cabo Moreno y el Lavadero, se retiró al anochecer, sin novedad.

Sigue reinando un fuerte viento de Poniente, molestando mucho los nubarrones de polvo que levanta.

Por esta causa no han podido los globos realizar sus ascensiones, y es lástima, porque sus observaciones son de gran utilidad para las operaciones de nuestros tropas.

Hoy comienza la construcción de otro bloque, idéntico al que fué atacado por el enemigo la otra noche, entre la primera y segunda caseta.

La comisión de Sanidad ha continuado el reconocimiento de los campamentos.

Ayer, a las seis de la tarde, los cañones del fuerte de Camelios hicieron algunos disparos sencillos sobre las crestas del Gurugú, para alejar a los grupos de moros que empezaban a coronar aquellas y que inmediatamente desaparecieron.

Poco después, el general Marina regresó a la plaza.

Rasgos patrióticos

El gobierno civil de Bilbao se han recibido los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, en favor de los reservistas.

En Bilbao se ha constituido una Junta

de señoras, para allegar recursos con idéntico fin.

En Zaragoza, la Junta de damas que preside la esposa del capitán general, ha acordado establecer Juntas de barrio, dependientes de la central.

La Hermandad del Santo Refugio ha acordado conceder diez pensiones de lactancia y ha creado un hospital para 50 heridos.

Además otorgará pensiones de 50 pesetas a las familias de los soldados que mueran en acción de guerra.

En San Ildefonso siguen los trabajos para aumentar la suscripción en favor de los reservistas.

La marquesa de Squilche se ha suscrito con 250 pesetas y han entregado otras cantidades la marquesa de Moctezuma, el marqués de la Frontera, el conde de Villaverde y otras muchas personas de la colonia veraniega y del pueblo.

En otras poblaciones aumenta asimismo la suscripción destinada a tan patriótico objeto.

Entierro de un periodista

BILBAO.—Las generales simpatías de que disfruta el director de El Liberal D. Eladio Albeniz, se han patentado en el día de ayer con la inmensa concurrencia que de todas las clases sociales asistieron a su entierro, el cual constituyó una unánime manifestación de duelo.

D. Miguel Moya envió a la familia del finado un sentidísimo telegrama de pésame.

Los sucesos de Cataluña

BARCELONA.—La comisión de Fomento del Ayuntamiento propondrá en la primera sesión que se abren a los obreros de las brigadas municipales los jornales íntegros devengados en la semana de los sucesos.

El alcalde ha conseguido que vuelvan a funcionar los conventos dedicados a la enseñanza y a la beneficencia que se han librado del incendio.

Las monjas huyeron en los primeros momentos con los asilados, refugiándose en domicilios particulares.

Sigue el desfile por el gobierno civil y capitán general de entidades y corporaciones que van a protestar de los últimos sucesos y a ofrecerse a las autoridades incondicionalmente.

El alcalde ha visitado a los heridos que se hallan albergados en los hospitales.

Todos ellos continúan mejorando.

El alcalde habló amablemente y les prodigo consejos, participándoles que el Ayuntamiento socorrerá a sus familias.

Además ha prometido a los militares entregaries media peseta a cada uno.

Todos los heridos están perfectamente asistidos.

Durante el incendio de la parroquia de San Cucufate pudieron salvarse algunas reliquias de Santos, perdiéndose, en cambio, una importante suma en metálico y valores destinados a la restauración de la iglesia.

Se conocen nuevos detalles del incendio de la vicaría principal de Pueblo Nuevo.

Se hallaba el párroco en su domicilio, viendo arder la iglesia, y emocionado subió al terrado de la casa para dar la señal de alarma al vecindario.

Los laboradores acudieron armados, no encontrándole, pues se había refugiado en el piso alto del edificio.

Instantáneamente emprendieron la persecución del sacerdote, sorprendiéndole con un acólito en San Juan, de la barriada de Gracia.

Las turbas le despojaron de sus ropas y le condujeron al centro de la plaza, obligándole a presenciar el incendio del templo.

Los vecinos de la iglesia de San Felipe shuyentaron a los incendiarios, disparando contra ellos.

Más tarde volvieron los amotinados en mayor número que antes, reproduciendo el fuego.

Huelga masstruo

STOCKHOLM.—Ha estallado la huelga general con que los Sindicatos obreros de Suecia responden al lock-out acordado por las Federaciones patronales.

Inició el movimiento la Asociación de trabajadores de Stockolmo.

Ayer, 50.000 obreros de esta capital cesaron en el trabajo, abandonando tiendas, talleres, fábricas, etc.

Todos los comercios se cerraron.

Por la noche no hubo luz, pues toman parte en la huelga los gasistas y electricistas.

Ningún coche circula por las calles. No hay pan, ni periódicos.

Las noticias recibidas de las demás ciudades suecas acusan igual unanimidad en la huelga.

Pasan de 300.000 los obreros huelguistas en todo el reino.

El Gobierno se halla verdaderamente preocupado, pues no cree que responda a las solicitudes obreras de un modo tan formidable.

Hasta ahora reina tranquilidad, pero se teme que los obreros transformen la huelga pacífica en una huelga revolucionaria.

Un encuentro

BELGRADO.—En la frontera de Servia se ha librado un sangriento combate entre albaneses y serbios.

Nombramiento

BRUSELAS.—El consejero de la legación de Bélgica en Madrid ha sido nombrado para igual cargo en la legación acreditada cerca del Quirral.

Temperales en América

NUOVA YORK.—Comunican de La Brisbane que se ha desencadenado un temporal terrible en aquellas costas, habiendo desaparecido el vapor Sues Dern.

En su busca salieron varios buques, pero

han regresado sin hallar al citado barco, ni a sus tripulantes.

Por telégrafo

(Servicio directo del DIARIO DE BURGOS)

Información del día

Melilla 6.—(22'35.)

Han llegado los generales Orozco y Aguilera, siendo recibidos por los generales Marina, Arizón y del Real.

También han desembarcado fuerzas de ingenieros, caballería, artillería y Sanidad Militar.

Los convoyes marcharon sin novedad, protegidos por una columna, que sostuvo pequeño tiroteo con el enemigo, desalcijándole una batería de montaña de las vecinas lomas.

Telegrafian de Alhucemas que una embarcación tripulada por rifenos disparó contra la plaza, llegando a ella los proyectiles, pero sin consecuencias.

La plaza contestó a la agresión. El bote fué capturado, siendo detenidos sus tripulantes.

A última hora, al regresar de los límites a Melilla la columna protectora de los convoyes, recibió disparos del enemigo, apostado en una loma contigua, matando una mula.—El corresponsal

Gaceta

Madrid 7.—(17'20.)

Hoy publica la Gaceta los decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Barcelona señor Osorio Gallardo y nombrando para sustituirle al señor Crespo Azorín.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo en casa del señor Maura, ocupándose de los asuntos de Barcelona y Melilla.

Se acordaron las instrucciones que ha de llevar el nuevo gobernador de aquella provincia.

Se trató también de la contestación que ha de darse hoy a la embajada de Marruecos.

El señor Lacierva dijo después a los periodistas que no había nuevas noticias de Melilla y que en Cataluña continúa la tranquilidad.

Los sucesos de Cataluña

Madrid 7.—(17'25.)

BARCELONA.—En el cuartel de Atarazanas se han celebrado ya dos Consejos de guerra sumarísimos, siendo condenados los sediciosos a penas muy severas, pero ninguna de muerte.

Pasan de 700 los detenidos.

Reos de Vizcaya

BILBAO.—Ha explotado un horno en la fábrica «La Vizcaya», de Sestao, causando grandes destrozos y resultando un obrero muerto y dos heridos.

En los montes inmediatos ha descargado una formidable tormenta.

Un rayoirió gravemente a un aldeano.

(NOTA.—Esta tarde no hemos tenido la conferencia telefónica de costumbre, suponemos que a causa del tiempo tormentoso que se ha presentado.)

En su lugar, nuestro activo corresponsal nos envía telegramas doble urgentes, de los cuales hemos recibido los que anteceden, a la hora de cerrar la edición.)

Reales

Table with 3 columns: Descripción, Precio, Cambio de hoy. Includes items like 'por 100 interior', 'idem fin de mes', etc.

Lidre Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas

Isla, 3, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 5 y de 8 a 9

Oficinas

TALLISTAS Y EBANISTAS

Se desean en el almacén de muebles de Manuel Antón.

Venta de tocino,

manteca y jamón al por mayor.—Depósito, la Alhóndiga.—Salchichería de Sánchez, San Lorenzo 36.

GAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, aborando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacsos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Dependiente

Se necesita en la cantina de la estación.

Banco de Burgos

SU SITUACIÓN EL 31 DE JULIO DE 1909

Table with 3 columns: Descripción, Pesetas, Cts. Includes sections for ACTIVO (Accionistas, Caja, Inmueble, etc.) and PASIVO (Capital, Reserva obligatoria, etc.).

Depósitos de todas clases.. 19.941.805

Nominales 27.536.573'16

Capital.. 3.000.000

Reserva voluntaria.. 60.000

Cuentas corrientes.. 1.156.306'45

Caja de ahorros.. 2.269.072'43

Imposiciones.. 622.756'01

Corresponsales acreedores.. 226.986'62

Efectos a pagar.. 31.951'97

Acreedores por cupones y amortizaciones.. 79.189'03

Diversos acreedores.. 24.742'73

Dividendos activos por pagar.. 27.980'50

beneficios.. 5.782'42

7.594.768'16

Depositarlos de valores custodia 17.230.750

garantía 2.573.530

necesarios 137.525

19.941.805

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Agapito Escudero.

Casa Zayas

Librería, papelería y objetos de escritorio; Libros comerciales y copiadores de cartas.

Resmillería y gran surtido en estuches de papel. Perfumería del país y extrajera.

Merced, 1 y 2, Burgos.

Banco de Burgos

La Junta de gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de agosto próximo, a las once en punto de su mañana, en las oficinas sociales, con objeto de someter a su aprobación las cuentas y balance del Banco en el semestre terminado el 30 de Junio último y la distribución de beneficios.

Para la asistencia a la Junta general, los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 53 de los estatutos del Banco.

Burgos 21 de Julio de 1909.—El secretario, Gerardo Moreno.

Pérdida

De un anillo de oro con dos topacios de bastante tamaño; se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6, 3.º izquierda, donde se gratificará.

Pérdida

Del puente del Arzobispo, inmediato a Tardajos, ha desaparecido en el día 5 del actual, un caballo de pelo de rata, cabeza negra, calceto de las manos y pie derecho, con pintas blancas en el costillar; lleva aparejo y cabezada blancos, almohadilla negra, una manta encarnada y atiende por «Gallardo».

Se ruega la devolución a su dueño, Lucas García, Tenerías, 15, barrio de San Pedro, Burgos.

Perra de caza

Se vende una. Informará Francisco Blanco, en el almacén de la Compañía de Aguas.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes, al precio de 25 céntimos por asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo, 16, teléfono núm. 24. Vitoria, 14, taller de carruajes, teléfono 24. Coches para paseos y viajes, económicos

José Arnaiz Herrero

ha trasladado su salón de barbería de la calle del Almirante Bonifaz, 17, a la de Santander, núm. 20. Lo que comunica a sus parroquianos y amigos.

Operarias

Se necesitan en el almacén de trapos de Arcónada.

Se venden

varios muebles, regaderas y herramientas de jardín, Espoñón, 20, portería, de tres a seis.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informes, Santander, 20, salón de barbería de José Arnaiz.

Ama de cría

Para casa de los padres, se necesita. Informarán, Mercado, 7, tienda de quincalla y ropas hechas.

Anuncio

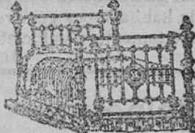
Se venden dos vacas de leche suizas, de 5 y 6 años, una parida el 30 del pasado, con dos crías y la otra para cumplir estos días. Para tratar dirigirse a D. Nicanor Movilla, en Briviesca.

Operarios

Se necesitan en el taller de guarnicionería de Bruno Castillo, Paloma.

Jardín

Se arrienda uno muy bonito en la calle de San Juan, núm. 35.



Llaman la atención por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner a la venta el

almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA. La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

AL CONTADO Y A PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 (frente al cuartel de caballería)

BURGOS.

Doce suertes cada año

Gran fotografía artística A B C

San Juan, núm. 49, 1.º

PRECIOS INCREIBLES TRABAJOS INMEMORABLES MARCADOS EN MUESTRA

Doce suertes al año con el solo gasto de tres pesetas, pudiendo, por tanto conseguirse un premio de 600 pesetas en dicho año.

Cada cliente recogerá un número, y este número jugará en los doce sorteos últimos de cada mes en la Lotería Nacional. Por cada vez que la suerte le favorezca con el número igual al del premio mayor, tendrá derecho a recoger un retrato tamaño natural, 50 por 65 centímetros, con su magnífico marco a todo lujo, ó 50 pesetas en metálico.

Hay que aprovechar la ocasión. Retratros y dinero.

San Juan, núm. 49, 1.º

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA A B C

Todos los meses entra en suerte

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, Ised

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monín, donde permanecerá solamente el día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tar tar cuaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convertidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

# Aguas y Baños termales de Belascoain (Navarra).

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre.—Médico director D. Saturnino Mozota, especialista en enfermedades de las vías urinarias.—Balneario montado con todos los adelantos.—Itinerario: En tren hasta Pamplona.

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artrismo. Disuelven el ácido úrico y las piedras, expulsando los cálculos y arenillas del riñón e hígado y son inmejorables en la neurastenia y diabetes.

Pídase la Memoria-guía del bañista á la Sociedad «Burlada y Belascoain», en Pamplona.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



## Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2500 suwanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se empiece la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO

Plaza Mayor, núm. 20

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos  
**LA CHAMPAGNE** LA NAVARRE  
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza  
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices  
**GUADELOUPE Y PEROU**  
187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza  
Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Otáin, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Paríña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio, Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

## Vapores correos franceses.

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Agosto saldrá directamente para RIO JANEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES el vapor

**Cambedge**

Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera especial y tercera clase.  
Precio en 3.ª clase, 211 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio al BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

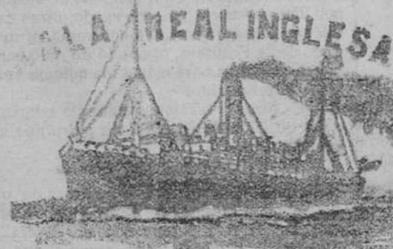
Salidas del puerto de Burdeos

Los días 13 y 27 de Agosto saldrán del puerto de Burdeos los vapores correos, nombrados

**Chilo y Magellan**

para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, Bilbao.



## Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

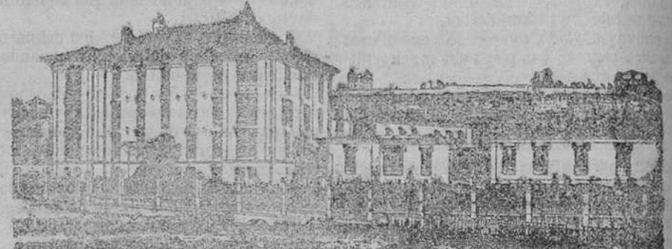
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 24 de Agosto, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO»

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Marañ, Muelle, 31.



## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.229 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se practican por el personal facultativo y de las estancias cubiertas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

VINOS FINOS DE MESA

## JOSÉ TARACÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 13.

PRECIOS EN LA SUCURSAL



VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con cascara
	Pesetas	Litro	
Valdepeñas tinto primera.	4'00	0'25	) honor donati histor probo disca dilata miso sobri casid peche humil moin absolu todas rra, au Y á lameu días he y glori
Idem id. extra.	4'75	0'30	
Idem blanco pálido.	6'00	0'40	
Idem id. dorado.	6'00	0'40	
Idem tinto añejo extra.	15'00	1'00	
Idem blanco id. id.	15'00	1'00	
Idem tinto dulce.	16'00	1'00	
Idem blanco id.	16'00	1'00	
Montilla, Oloroso Amparo.	»	»	
Málaga, tinto dulce.	»	»	
Idem blanco id.	»	»	
Manzanilla fina.	»	»	
Jerez seco.	»	»	
Id. id. Raya.	»	»	
Amontillado fino.	»	»	
Moscato delicioso.	»	»	
Pedro Ximenez, suave.	»	»	
Sidra champagne marca El Gaitero.	»	»	
AGUARDIENTES Y LICORES			
ANIS DEL MONO (tarro de un litro)	»	»	
Id. de 1/2 id.	»	»	
Id. de 1/3 id.	»	»	
Gran cognac jerezano marca González	»	»	
Byass y Cia., 3 copas.	»	»	
Cognac marca «González», 2 estrellas.	»	»	
Id. id. id. 3 id.	»	»	
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco.	4'00	0'25	
Idem de yema, superior.	8'00	0'50	

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos.

## MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

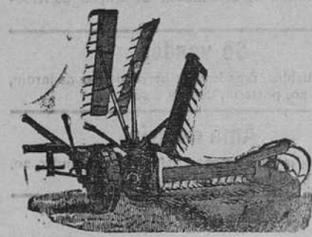
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Pará), Casapasco; J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

## A los labradores



Nuevas máquinas atadoras y gavilladoras **MASSEY HARRIS** para la campaña actual, que son sin disputa la mejor colección de máquinas segadoras presentada. Arados «Brabant», cultivadores, gradas, sembradoras trillos, trilladoras y aventadoras, de los

## Sres. Aranzábal y Ajuria

DEPÓSITO: CALERA, 9, BURGOS.

## Establecimiento balneario de Valdelateja (Burgos)

Declarado abierto oficialmente por la Inspección General de Sanidad.

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

ITINERARIO

Hay coche correo, que desde Burgos sale todos los días á las siete y media de la mañana y cruza con otro que de la estación de Cabañas de Virtus sale á las seis y media: este llega á Valdelateja á las nueve y el que sale de Burgos á las tres de la tarde, habiendo además combinación con todos los trenes de la vía La Robla.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

## Balneario de Liérganes

SANTANDER

Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas.

Extraordinarias reformas en los aparatos y balneario. Se envía gratis la guía.

## SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbatzar.

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curar la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 10. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

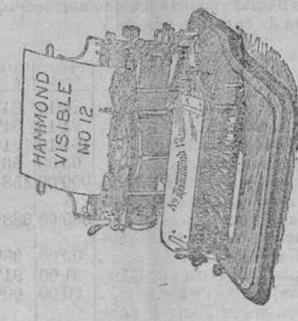
## FERMENTOS ORGÁNICOS «ZÉVOR»

en comprimidos de 0,50 gr. 50 cada uno.  
**DIGESTIVOS:** Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades constitutivas.  
**ENTÉRICOS:** Dispepsia intestinal, Enteritis simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.  
**CAPSULARES:** Hemorragias de toda naturaleza.  
**TIROIDIANOS:** Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfadenoides.  
**HAZMÁTICOS:** Empleados en los Fibromas, para evitar la anemia.  
**HEPÁTICOS:** Cirrosis del Hígado, Alcoholicismo, Insuficiencia funcional de los Arteriales y de los depósitos.  
**REINICOS:** Albuminuria, Uremia, Supresión de los Riñones.  
**PLACENTARIOS:** Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.  
**OVÁRICOS:** Afecciones útero-ovarianas. Cloro-anemia de los adolescentes, Dismenorrea.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR **HAMMOND** es la más sólida y más perfecta de cuantas existen. Exposición internacional de Madrid, 1907. Gran premio.

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicolor. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso. Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.



## JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos